



HERMANDADES DEL TRABAJO

MANIFIESTO DEL 1º DE MAYO DE 2018

LA PRECARIEDAD Y LA INJUSTICIA LABORAL NOS INTERPELAN

“ESTO CLAMA AL CIELO”

Nuestra mirada desde las **HERMANDADES DEL TRABAJO** como trabajadores cristianos, en este Primero de Mayo, nos hace constatar, una vez más, la situación injusta que están sufriendo los más de 3 millones de personas paradas, así como la de muchos trabajadores que, a pesar de tener trabajo, están en condiciones de precariedad y de pobreza que les impide desarrollar una vida personal, laboral y familiar digna, una situación que afecta también gravemente a pequeños empresarios y autónomos.

En este contexto, a pesar del relativo crecimiento económico y reducción de las cifras de desempleo, las Hermandades del Trabajo, como lo hemos



venido haciendo, nos sentimos obligadas a seguir denunciando lo que está ocurriendo con los trabajadores, especialmente los afectados por el paro, la explotación y la precarización, situación que viene generando unas desigualdades que crecen de manera hiriente, con el riesgo de convertirse en crónica. Es una realidad verdaderamente insostenible que pone gravemente en peligro el contrato social que permite fomentar el bienestar y desarrollo de nuestra sociedad.

Denunciamos cómo, para salir de la crisis, desde la clase política y el poder económico se promueven medidas que favorecen y enriquecen a unos cuantos y, a la vez, perjudican y afectan gravemente a los trabajadores, quienes se sienten obligados a renunciar a sus justos derechos laborales por la amenaza de la deslocalización de las empresas y sus exigencias. Asimismo, no podemos guardar silencio, ante la evidencia de que el Pacto de Toledo, que aseguraba la sostenibilidad del sistema de pensiones, ha sido muy poco tenido en cuenta por las sucesivas crisis laborales.

La situación actual se agrava con la pérdida de valores humanos y cristianos por el fomento de una cultura consumista promovida por los medios de comunicación social, que siguen animando modelos que dañan gravemente a las personas. Se ofrece, como salida a la crisis, un sistema económico basado en la exclusión y la inequidad, donde se defiende la autonomía absoluta de los mercados, la especulación financiera y la globalización de la indiferencia. Este sistema económico ha sido denunciado por el Papa Francisco como “una economía que mata”, es decir, que destruye a personas, a familias, al medio ambiente... No importa que aumente la contaminación, los accidentes laborales, la falta de conciliación de la vida familiar y laboral... Todo se reduce a consumir, consumir y consumir, formándose una letanía humanicida, que convierte el trabajo en una nueva forma de esclavitud.

Ante esta situación, exigimos un sistema económico al servicio del bien común y la solidaridad, donde la persona sea el centro de la economía y se promueva una cultura del encuentro.



TRABAJO DECENTE PARA TODOS

Como miembros de la Iglesia Católica y ciudadanos responsables, estamos comprometidos en la “Campaña por el Trabajo Decente” sumándonos a las iniciativas eclesiales en la que se señala que “no hay peor pobreza material que la que no permite ganarse el pan y priva de la dignidad del trabajo” y que “el desempleo juvenil, la informalidad y la falta de derechos laborales no son inevitables; son resultado de una previa opción social, de un sistema económico que pone los beneficios por encima de la persona” (Declaración Iglesia por el trabajo decente).

Así se da lugar a una lista interminable de carencias y dificultades laborales que impiden a la persona conseguir un puesto de trabajo y, aun lográndolo, entorpecen el normal desarrollo familiar, social y personal:

- **El alto paro juvenil**, donde el Estado tiene la responsabilidad de crear políticas orientadas al logro del pleno empleo que garanticen el futuro de los jóvenes y ayudarlos a realizar su proyecto de formar una familia.
- **Las desigualdades**, donde la dignidad de la persona y las exigencias de la justicia requieren, sobre todo hoy, que las opciones económicas no hagan aumentar de manera excesiva y moralmente inaceptable las desigualdades y que se siga buscando como prioridad el objetivo del acceso al trabajo por parte de todos...
- **La precariedad laboral**, que está destruyendo a la persona individualmente, y también a la convivencia social, pues se impide el normal desarrollo de las empresas y se da lugar a múltiples fraudes de ley que mantienen en el tiempo a la persona que trabaja así, sin la mínima e imprescindible estabilidad laboral.
- **La siniestralidad laboral**, consecuencia, entre otras causas, de las insuficiencias en las inspecciones de trabajo, de los fraudes de ley en los contratos, de la precariedad laboral, de la economía sumergida, etc.
- **La falta de compañerismo**: ante la lucha por el puesto de trabajo estable los trabajadores estamos divididos. Los sindicatos no tienen la fuerza necesaria para la negociación.



- **La crisis del estado del bienestar**, agravada por una política fiscal que afecta más a las clases humildes y trabajadoras que a los que más tienen.

Se hace interminable la lista de reivindicaciones del Día del Trabajo: jóvenes, mujeres, inmigrantes, parados adultos, ... con rostros concretos, personas que sufren discriminación y explotación e incapacidad de reaccionar ante la injusticia con la que los trata esta sociedad. Nunca, nadie, le ha regalado nada a los trabajadores.

COMPROMETIDOS CON LA JUSTICIA SOCIAL

Para revertir esta situación y vencer la pasividad, el conformismo y el derrotismo, hacemos un llamamiento al compromiso personal, familiar, social y eclesial, impulsando el asociacionismo sindical y el corporativismo profesional con una mayor presencia en el ejercicio de nuestros derechos a través de canales participativos y deliberativos.

Hermandades del Trabajo, fiel a su carisma y misión, quiere recordar que los trabajadores estamos llamados a vivir como hermanos e hijos de Dios, comprometidos a participar en la lucha por la Justicia Social que nos ha enseñado Jesucristo, el carpintero de Nazaret, y que como Iglesia Católica defendemos.

Comisión Nacional de España

Calle Juan de Austria, 6 Bajo B. 28010 – Madrid.